EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes...... 1 peseta
Fuera, trimestre.............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Jueves 13 de Septiembre de 1900

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.334

†

LA SEÑORA

DOÑA EUSEBIA LANCHARES DE LA RIVA

FALLECIÓ

el día 12 de Septiembre de 1900

á los 58 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Venancio Acera Rebolledo, hijo don Andaz Acera Lanchares, hija política doña María Ganges Lanchares, nietos Teodora, Juliana, Leandro y Felisa, hermana doña Petra Lanchares de la Riva, madre política, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada, y asistir mañana 14 á la Misa que se celebrará á las nueve de la misma, en la iglesia parroquial de San Lázaro, por lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la iglesia.

Cal viva superior

Se suministra por grandes y pequeñas partidas, remesándola á todas partes.

Diríjanse los avisos á Juan A. Gullón, calle de Zurradores, núm. 10, principal, ó á Juan González Revilla, Mayor principal, núm. 220, Palencia.

Fábrica de abonos minerales

DE

Pío Remírez y Compañía

Logroño

Sucursal en Valladolid

Arco del ladrillo (Almacenes de los señores hijos de Gamboa)

Esta antigua y acreditada casa, que desde hace años tenía establecida una Sucursal en Medina del Campo, con objeto de prestar mayores ventajas á su numerosa clientela, la ha trasladado á esta capital donde encontrarán los agricultores Abonos de calidad superior para toda clase de cultivos y á precios convenientes.

Interesa mucho al público no confundir nuestra marca con otras similares, así como saber que los productos de esta casa no se venden en Medina del Campo, como hasta hoy, por cierre definitivo de aquella fábrica.

Para pedidos, precios y condiciones, dirigirse al depositario en Palencia Julián Marcos, almacenita de legumbres, Afueras de San Lázaro.

Pedro Prieto

MÉDICO

Consulta de 12 á 2.—Trompadero 18 y 20, principal.

Venta de viñedo

Se hace de tres y media aranzadas en el «Cercado de Mayo», junto á lo de D. Sabino Ojero, y de otras dos aranzadas en «Gigondo», todo con fruto, en junto ó por separado.

En la imprenta de este periódico informarán.

TIERRAS EN VENTA Ó EN RENTA

Quien quisiera comprar ó arrendar 77 obradas de tierra labrantía en campo y término de esta ciudad, puede dirigirse á Genaro Colombres, quien informará del precio y condiciones.

CANARIOS

Machos, pesetas 7.—Hembras, idem 1.
RELOJERIA DE DIEZ

El presupuesto municipal

Creerán los lectores que vamos á darles cuenta del estudio que nuestra Corporación local, ha hecho de un asunto tan importante y reformas que hayan podido hacerse en el presupuesto ora reduciendo gastos, ora introduciendo economías en aquellos capítulos que puedan considerar supérfluos los señores ediles? Pues se equivocan.

Nada de eso ha ocurrido ni nosotros pretendemos hacer en este trabajo, otra cosa que ligeras observaciones á la apatía del Municipio, que ha dejado transcurrir el tiempo hábil para discutir el presupuesto y mañana de prisa y corriendo tendrán que presentarlo á la sesión porque el sábado termina el plazo legal para que sea elevado á la aprobación gubernativa.

En la interinidad del Sr. Ovejero, como alcalde, excitó á sus compañeros para que lo antes posible (esto lo decía en sesión de 24 de Agosto último) presentasen las comisiones los presupuestos parciales, á fin de que la de Hacienda los estudiara y formalizara el general, porque el tiempo apremiaba.

Y tanto: como que el día 15, ó sea pasado mañana según decimos, tiene que estar aprobado ó pedir una prórroga, si no quiere el Concejo incurrir en responsabilidad ¿y en qué ha de fundar tal concesión? difícil es esto; pero nosotros encontramos resuelta la solución en esta forma:

Que siendo mucho el calor que se deja sentir en el verano para discutir, lo aplazaron para el actual mes; pero celebrándose la feria y fiestas de la capital en la primera decena, no ha sido posible encontrar ocasión oportuna para que el Ayuntamiento se haya podido reunir, á fin de aprobar el presupuesto.

El haberlo hecho en tiempo oportuno sería faltar á la costumbre que tenemos los españoles de no hacer nunca las cosas como se nos manda.

Vean ahora nuestros concejales si somos sistemáticos en la censura ó tenemos sobradísima razón para quejarnos de su apatía, aunque nos consta que nuestras indicaciones son siempre tomadas con indiferencia y muchas veces hasta se hace lo contrario de la razón, solo porque El Diario, cumple con su deber al dar la voz de alerta en asuntos que se toman en consideración por el Municipio con perjuicio del Erario municipal y del vecindario.

Qué estudio han de hacer los señores que forman el Concejo, con la sola lectura del presupuesto é inmediata aprobación?

Creen aquellos que así cumplen su misión de mirar por los intereses que les están encomendados?

En la forma que se hacen estas cosas de suma y trascendental importancia para los pueblos no es posible se hagan con el conocimiento debido.

El presupuesto debiera estar sobre la mesa el tiempo necesario para que los señores concejales y la prensa pudieran estudiarlo con la calma debida y hacer las consideraciones que fueran justas en aquel.

Pero presentarlo en una sesión, molestar al secretario con su lectura total, y después parcialmente por capítulos ó artículos y aprobarlos en forma soñolienta, como si se tratara de un asunto tan nimio como la aprobación de los extractos de sesión que han de ser publicados en el *Boletín*, es vergonzoso para un Municipio que parece no tiene otro fin que reñir batallas en los nombramientos de personal.

Ya veremos, si se presenta el proyecto, cómo se aprueba y por cuantos concejales.

Creen estos todavía que no estamos en lo justo al censurarles en este asunto? pues estén seguros que somos los primeros en lamentarlo; pero amantes de que las cosas se hagan como deben hacerse, nos duele tanta indiferencia y aunque se conjuren contra nosotros, como tienen por costumbre los ediles, estaremos firmes en nuestro puesto, defendiendo lo que en justicia creemos debe defenderse y censurando que en 13 de Septiembre, expirando el 15 el plazo, no se haya presentado el presupuesto que es la llave de la buena ó mala administración de todo organismo.

INFORMACION POSTAL

Madrid 12 de Septiembre de 1900.

Sr. Director.

Con la llegada del presidente del Consejo, ha empezado á recobrar Madrid la animación política que se suspendió por completo durante el viaje regio.

El Sr. Silvela para reanudar sus relaciones con los periodistas madrileños les ha hablado extensamente de los últimos sucesos pasados y de los que á su juicio podrán ocurrir más ó menos brevemente.

Se ha felicitado del resultado obtenido con el viaje regio, á cuyo resultado ha reconocido contribuyeron por igual todos los partidos políticos, lo cual significa un verdadero progreso en nuestras costumbres políticas, desde el momento en que sobre todas las rivalidades y luchas de partido se coloca el esplendor y prosperidad del Trono.

Declaró que las Cortes se abrirán á fines de Octubre y no á mediados de Noviembre como se decía; en la primera sesión probablemente se leerán los presupuestos, quedando así el Parlamento en disposición de empezar inmediatamente su discusión.

Ha negado que se intente por ahora la prórroga de las concesiones á las compañías de ferrocarriles, sin dejar de reconocer por eso que es un recurso importantísimo de posible explotación para el porvenir.

Respecto de la frase «habrá marina pese á quién pese» que se le atribuye como pronunciada en el Ferrol, ha negado la profiriera, holgando por tanto todo comentario sobre el asunto.

Negó que se proyecte ninguna combinación de gobernadores como ha dicho la prensa, siendo igualmente inexacto cuanto por ahora se habla de modificaciones en el personal de las mesas de los Cuerpos Colegisladores.

Terminó el presidente, dedicando un sentido recuerdo á nuestro malogrado y llorado compañero Adolfo Rodrigo.

Menchcta.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 12

4 por 100 interior, contado	73,65
Idem, fin corriente	73 80
Exterior	00,00
Amortizable	82,35
Tesoro	00,00
Aduanas	102,60
Cubas 86	87,70
Cubas 90	73,00
Filipinas	92,65
Cédulas hipotecarias 5 por 100	000,00
Banco de España	511,00
Tabacos	410,00
París	29,85
Londres	32,56
5 por 100 amortizable en carpetas	92,80
Fin corriente, firme	93,10

Sección agrícola

Los vinos

Empieza á preocupar la fecha probable de la vendimia, porque una vez terminada la florescencia ya es posible calcular de una manera aproximada el momento oportuno, contando con los ochenta días que exige la madurez.

En Argelia, donde se preparan para la fabricación de mistelas, se han negociado vinos disponibles para el 15 actual, se estima, pues, que habrá racimos maduros en la primera quincena de este mes. En el Mediodía se cree vendimiarían hacia fines de Agosto: en el Bordelais, Charentes y Borgoña se comenzará del 15 al 20 de Septiembre.

En los departamentos meridionales presentan los viñedos bellas apariencias. En cambio la liquidación de la pasada cosecha será laboriosa en extremo. Queda aún en las bodegas gran remanente, y muchos compradores, viéndose en la imposibilidad de realizar negocios, han rescindido sus contratos, abandonando su pago parcial y dejando á la propiedad en situación comprometida; pues para poder colocar los caldos de 1900, vende como puede. En su consecuencia, los vinos ordinarios se venden en el Gard de 1 franco á 1'20 el grado, según su color. Para las buenas clases los precios se sostienen.

En el Rosellón los mercados están algo animados: sin embargo, nótase que los cursos no suben y más particularmente para los productos flojos. Se pagan los 10º tipo Salanque, sin mucha coloración de 13 á 14 francos el hectólitro; los de colina de más cuerpo y color de 10 grados á 10 y medio, de 16 á 17 francos, y los de 11º de 18 á 19 francos. Se pueden comprar vinos de 9 á 11º á 12 francos el hectólitro. Los de Alicante de 10º bien presentados, se venden de 23 á 25 francos. En Corbieres se encuentran vinos, muy finos, de 12º, á 21 ó 22 francos. Las mejores calidades del Rosellón, de 14 grados próximamente, se cotizan de 30 á 32 francos el hectólitro.

En el Madiran, la abundante cosecha que se promete, ofrece ocasión para conocer los excelentes productos que se elaboran y de los cuales el comercio sacaría buen partido si la recolección fuera cada año más normal. Hoy en día los 11 á 13 se negocian de 90 á 100 francos la barrica de 300 litros. Durante esta quincena se ha expedido á París una regular cantidad de hectólitros.

En el Bordelais, las transacciones continúan muy encalmadas en la propiedad y l

M.C.D.2022

abundancia de la cosecha provoca una carestía, que va diariamente en aumento, de las vasijas vinarias Hay muchos cosecheros dispuestos á vender sobre cepa para evitar los gastos de recolección.

En Cette domina de más en más la calma. Se ha llegado ya casi el final del año comercial y se está, realmente, perplejo sobre los precios que deben servir de base á las próximas compras.

En general, el mercado está muy desanimado. Pocas ventas de vinos indígenas y escasas para los nuestros, se tratan en la plaza. Los precios para los primeros tienen tendencia á bajar, pero los españoles se sostienen.

Carta de París

París 10.

Pequeña revista europea

En Paris, se habla mucho del banquete de los alcaldes que va á celebrarse el día 22 de este mes, bajo la presidencia de Loubet. Los prefectos de los 86 departamentos reciben cada dia nuevas adhesiones de los alcaldes de su jurisdicción. Ayer domingo, las aceptaciones comunicadas al ministro del Interior ascendían á 12.600.

Se supone que los comensales pasarán de 15.000.

Han sido invitados también al banquete los senadores, los diputadas y los prefectos. Los que acepten tomarán asiento en las divisiones geográficas de la inmensa mesa del jardín de las Tullerías entre los magistrados municipales de sus respectivos departamentos.

También se reservan algunos puestos á la prensa de Paris, de provincias y del extranjero, como también á los individuos de las juntas directivas de las grandes asociaciones profesionales.

Este banquete descomunal será servido por la casa Potel y Chabot, en el comedor que se levanta exprofeso en el jardín de las Tullerías, comedor que tendrá medio kilometro de largo y 15.000 metros de superficie. Habrá siete cocinas grandes como plazas, y las dependencias del servicio ocuparán una superficie de 4.000 metros cuadrados

La mesa presidencial, de cuarenta y cinco cubiertos, se colocará perpendicularmente á la calle de Rivoli. El presidente de la República dominará de frente todo el comedor. Las demás mesas formarán cuarenta grupos, y cada mesa contendrá treinta y seis cubiertos.

Ya se sabe cual será el *menú*:

Hors d'œuvre variados.

Aceitunas, pepinillo, salchichón, manteca.

Salmón frío á la parisién.

Filete de vaca *bellevue*.

Panes de pato de Ruan.

Pollas de Bresse asadas.

Ballotines de faisán Sanint Hubert.

Ensalada Potel.

Helados *exitos* Condés.

Dulces y pasteles.

Quesos.

Canastillos de frutas de la estación.

Melocotones, higos, uvas, peras manzanas, etcétera.

Vinos.—Preignac y Saint-Emilien en jarros, Hant-Santernes, Mangaux, Champagne *frapré*.

Café, Licores.

Cada comensal tendrá cuatro vasos delante. Se necesitarán 180 000 platos para el servicio de este almuerzo, que empezará á las doce, sin que se sepa á qué hora podrá acabar ni como acabará para muchos, dada la abundancia y variedad de los manjares y de los vinos.

El personal encargado del servicio se compondrá de 100 bodegueros, 100 reposteros, 150 cocineros y 1 500 *maitres de hotel*, sin contar un número considerable de pinches de cocina.

—

No hay que confundir este almuerzo con otro banquete que organiza por su parte el Consejo Municipal de París en obsequio á los Alcaldes de Fracia y del extranjero, y para el cual ha recibido ya 612 aceptaciones, entre ellas las de la mayor parte de los alcaldes de las capitales extranjeros.

—

En la Beance han empezado grandes maniobras militares, bajo el mando del generalísimo Brugére.

—

En Marsella ha terminado la huelga de los aceiteros, y la de los panaderos parece próxima á resolverse.

El teniente coronel Marchand ha llegado á dicha población, sin que su presencia suscite manifestación alguna.

—

En Aix ha fallecido el arzobispo Monseñor Gouthe-Soulard.

—

Según el *Daily Niws*, el decreto de disolución del parlamento inglés dependerá de las noticias que se reciban del Africa del Sur.

Se encarga encarecidamente á lord Roberts que dé un golpe de gran efecto antes de retirarse.

—

De China telegrafía el repretentante de Francia al ministro de Negocios extranjeros, diciendo que no ha recibido contestación alguna á sus comunicaciones. El servicio telegráfico con Pekin, deja mucho que desear Antes de entrar en negociaciones, es preciso que la comunicación telegráfica se establezca del todo.

Le Journal de esta mañana publica un interesante artículo de Alexandre Hepo, acerca de la alianza franco-rusa, del cual traducimos el siguiente pasaje:

«Era después de Fachoda. Todo el mundo recuerda aquella ansiedad. ¿La guerra? ¿La Francia aislada? ¿Qué hacía, pues, aquella famosa aliada? ¿Qué hacía? Tranquilamente, en medio del ruido general, á la hora oportuna, movilizaba 70.000 hombres en torno de Tiflis y en las fronteras de Asia. Era nada y lo era todo: aquello quería decir simplemente «Oigan ustedes; molesten, si quieren, á nuestros amigos, pero no les molesten demasiado», y eso bastó.

Basta también, para establecer la sólida realidad de esta alianza, decir que está en la inmutable voluntad del Emperador.

Envolviósele durante mucho tiempo en precauciones y misterio; se la trataba como una conquista que todo caballero debe ocultar: de ella no llegaban al exterior más que ecos que no satisfacían á la curiosidad. Mr. Hanotaux rompió por fin el silencio. Pocos días después de aquella emocionante declaración, el embajador francés se presentó en Palacio á ver qué efecto había producido en el Emperador, quien contestó:

—Me alegro muchísimo del discurso de Mr. Hanotaux; á Francia le gustan las situaciones claras. Puesto que la cosa existe ¿por qué no decirla?»

A. Saissy

Los sucesos de China

París 11.

Los periódicos de la Gran Bretaña publican interesantes detalles sobre la entrada de las tropas aliadas en los palacios imperiales de Pekín, el día 28 del mes último, suceso comunicado ya por telégrafo.

La entrada se verificó por diferentes puertas; los rusos y los franceses marchaban unidos; los alemanes iban con los americanos, y los ingleses aparte, lo mismo que los japoneses.

Los ministros de las potencias que entraron con las tropas, guardaron y sellaron los documentos encontrados en el Tsang Li-Yamen, separadamente ó sea cada uno los que á su respectiva nación se referían.

Londres 11.

Al decir de un despacho de Hong Kong, fechado ayer é inserto en *The Daily Express*, la Sociedad secreta china que lleva el nombre de Kolodrin ha destruído el hospital que los europeos tenían establecido en Lienchang.

Londres 11.

La prensa de esta capital inserta despachos de Shanghai, fecha de 10 dando cuenta de que el virrey Li Hung Chang ha resuelto marchar á Pekin y que el viernes proximo se embarcará en un vapor con rumbo á Takú.

Londres 11.

Anuncian de Takú, con fecha 6, que al día siguiente marcharía de aquel puerto, con dirección á Pao Tiug Fu, una expedición militar compuesta de destacamentos internacionales y formada de infantería, caballería y artillería.

Londres 11.

Se cree que hasta fines de este mes no podrán comenzar las negociaciones entre Li-Hung Chang y los representantes de las potencias, para buscar una solución á los asuntos de China.

En la provincia

—

Las fiestas en Paredes

Desde el 8 del corriente han dado principio las de este año con la célebre romería de nuestra Señora de Carejas, y desde dicho día no ha dejado de venir gente de los pueblos limítrofes en espera de las corridas de novillos, que es lo que por desgracia priva en este bendito país. La romería no pudo lucirse por impedirlo un chubasco que benefició al viñedo grandemente.

El día despues, se celebró las que aquí llaman *Fiestas del Señor*; función religiosa que tiene por objeto darle gracias por los beneficios recibidos en la recolección que acaba de hacerse y que afortunadamente en este año ha sido abundante.

Las oraciones sagradas en Carejas y en Santa Eulalia á cargo respectivamente de los sacerdotes, hijos de este pueblo, D. Saturnino Barón y D. Lucio Figueroa, fueron tan elocuentes como era de esperar de su buen aprovechamiento y aplicación.

En este día tuvimos el gusto de ver por la patria de Berruguete al ilustrado joven oficial y profesor de Ingenieros militares D. Eduardo Duyos, quien pudo admirar con los conocimientos artísticos que le distinguen el magnífico retablo de la sacristía de Santa Eulalia, obra de excelente mérito y valor.

Hasta el día 10 puede decirse que no empezó el jolgorio de las fiestas populares que han durado hasta terminado el once con la útlima corrida de novillos, funciones en el teatro y bailes. La concurrencia de forasteros ha sido mayor que otros años y la capital de la provincia tambien ha dado un buen contingente, viéndose esta población altamente honrada con la asistencia á ella de nuestras primeras autoridades civil y militar, diputados provinciales y personas importantes en el clero y la justicia.

El séquito ó comitiva que acompañaban al Sr. Gobernador civil y militar, después de ver la prueba de los novillos, se dirigieron con el Alcalde y Ayuntamiento al nuevo palacio municipal, exconvento de San Francisco, donde estan instaladas las cuatro escuelas y el Teatro, viendo y examinando todas las dependencias del edificio y deteniéndose muy especialmente el Sr Luengo y Prieto y el Sr. General en las salas-escuelas de niños y niñas, dando pruebas evidentes que es la enseñanza para dichos señores asunto de su mayor interés. También visitaron el Hospital.

Toda la comitiva se dirigió después á la casa de los acaudalados propietarios Sres. Guijelmo, diputado á Cortes el uno y diputado Provincial el otro, donde fué espléndidamente obsequiada con la galantería y amabilidad que les distingue.

La comida estuvo animadísima, reinando la alegría y franqueza propias de personas finas y delicadas.

No han dejado de dar juego los novillos, y más hubieran lucido las corridas si estos bravos mozos no castigaran tan inhumanamente á las reses. Da verdadera lástima y coraje el ver el ensañamiento y cobardía con que las martirizan.

No hemos tenido que lamentar incidente alguno desagradable, fuera de un fuerte porrazo que dió una vaca á uno de Villalumbroso y que afortunadamente no fué de consecuencias.

Queda de V. señor Director, su afectísimo amigo.

El Corresponsal

NOTICIAS

Según orden telegráfica recibida del señor Presidente de la Audiencia Territorial de Valladolid, ha salido para León con objeto de prestar allí sus servicios, el Magistrado de ésta Sr. Gil.

Es de suponer que la ausencia del Sr. Gil de entre nosotros no dure mucho tiempo.

Entre las personas que acompañaron anoche al Sr. García Alix hasta Venta de Baños, figura el letrado Sr. García Crespo, defensor del reo Germán Aparicio.

Suponemos que el viaje del Sr. Crespo, tendría relación con el deseado indulto que todos anhelamos.

Son varias las noticias que tenemos hoy en cartera y que por su índole especial nos vemos obligados á retrasar su publicación.

Quizá mañana, antes de que nosotros las demos á conocer, sean ya del dominio público.

Una fuga

Según comunica el alcalde de Itero de la Vega, en la noche del 10 del actual, han desaparecido de dicho pueblo Braulia Domínguez Arija, soltera y de 23 años de edad en compañía, de Fernando Llanos de 18 y exorganista de aquella iglesia parroquial.

El padre de la Braulia, interesa su busca y conducción á su domicilio, caso de ser habida, haciéndose suponer que se hallen ocultos en esta capital.

También por el Sr. Gobernador se han circulado las oportunas órdenes, en averiguación del paradero de la feliz pareja.

Nuestro particular amigo el oficial de esta Administración de Hacienda D. Eduardo Pernas Diez, ha sido trasladado con ascenso á la de Valladolid.

Enviamos la enhorabuena al Sr. Pernas, por su ascenso que consideramos como justo premio á su reconocida competencia administrativa.

Por exceso de original nos vemos obligados á retirar la circular, que, acerca del feo vicio de la blasfemia, publica el Sr. Gobernador civil en el *Boletín oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy y la cual daremos á conocer en nuestro número de mañana.

En el tren que anoche pasaba el ministro de Instrucción pública, lo verificaba también el Teniente general D. Sabas Marín, procedente del balneario de Puente Viesgo.

El general gobernador de esta plaza señor Manrique de Lara, así como los señores jefes y oficiales que se encontraban en la estación, aprovecharon la ocasión para ofrecerle sus respetos.

Ha regresado de Panticosa, notablemente mejorado de la enfermedad que desde hace tiempo le viene aquejando, el oficial de sala de esta Audiencia Provincial, nuestro particular amigo D. Niceto Cepeda.

El Ilustrísimo Señor Obispo de la Diócesis y los señores Gobernador civil y militar, han recibido hoy la visita de una Comisión del Ayuntamiento de Mazuecos, invitándoles á la fiesta que se celebrará dentro de muy pocos días en dicha villa.

Sabemos que hasta ahora ha ofrecido su asistencia nuestro Reverendo Prelado no siendo por tanto difícil que asistan las demás personas invitadas.

El *Boletín eclesiástico* de la Diócesis de Zamora, publica un edicto anunciando la vacante de una canongía que se ha de proveer mediante oposición.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el término de 60 días.

La empresa taurina de Valladolid está de desgracia.

El martes á las siete de la tarde al ser desencajonados en los corrales del circo los toros correspondientes á la tercera corrida pertenecientes á la ganadería de Miura se golpearon dos de ellos y ambos quedaron muertos.

La comisión gestora telegrafió inmediatamente al ganadero para que remita otros dos toros que sustituyan á aquellos.

Según vemos en la prensa de la Corte, el incidente surgido entre los directores interinos del *Heraldo* y *El Imparcial* D. Texifonte Gallego y D. Manuel Troyano, ha quedado honrosamente zanjado.

El ilustrado director de nuestro colega madrileño *El Imparcial* ha renido la desgracia de herirse en la región superciliar izquierda al examinar un sable en el frontón Beti-Jai, hallándose en compañía del director del *Heraldo* Sr. Gallego y de los Sres. Saint-Aubín, Ruiz Jiménez, Laserna y Sanchez Román.

Nos alegraremos que el accidente no tenga consecuencias.

Nuestros lectores pueden ver en la cuarta plana los anuncios que del farmacéutico señor Espinar venimos publicando, y sobre los cuales llamamos la atención.

La familia real según dicen algunos periódicos, no regresará á Madrid hasta después del santo de la Infanta María Teresa, que es el 16 de Octubre.

Ayer falleció en esta capital á los 58 años de edad, D.ª Eusebia Lanchares de la Riva, esposa de D. Venancio Acera, cobrador de la Sociedad Eléctrica.

Esta tarde á las cinco, seguido de numeroso acompañamiento, ha sido conducido el cadáver al Cementerio.

Reciba el Sr Acera y su hijo Audaz, así como la demás familia, nuestro sentido pésame por la irreparable pérdida que lloran.

M.C.D.2022

Por el Sr. Gobernador civil de la provincia, se ha concedido la correspondiente autorización al Ayuntamiento de Palenzuela, para que con sujeción al reglamento publicado en el *Boletín oficial*, pueda celebrar una corrida de novillos el día 17 del actual.

De interés para todos

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, abre el apetito, tonifica y ayuda á las gestiones.

Mientras en Madrid atrae Papuss la atención de mucha gente que ha concurrido al Circo de Colón para cerciorarse de que el voluntario prisionero de la urna de cristal permanecía encerrado, sin comer y hasta, según se dice, se han cruzado formales apuestas respecto al final de la aventura, en París anuncia la exhibición el famoso ayunador Succi, comprometiéndose á una dieta absoluta de cuarenta días, también recluído en una caja de paredes transparentes.

Succi es hombre de mucha fama: admite preguntas á las cuales contesta muy oportunamente.

En Turín publicó en un periódico los retratos de varias personas que con él celebraba conferencias, entre las cuales figuraban incrédulos, almas cándidas, médicos, sacerdotes, espiritistas, etc.

El ayunador, apurando el reclamo, ha prometido que los ingresos irán á la Sociedad de Beneficencia llamada del «Bocado de pan», á cuyo efecto representantes de esta Asociación intervendrán en la operación del encierro de Succi, sellando la puerta y todas las junturas.

Cuarenta días sin comer son, sin duda alguna, un período extraordinario, cuya abstinencia resiste el aventurero bebiendo un agua alcalina, cuyo efecto es disolver los jugos gástricos del estómago, lo cual le evita la sensación del hambre. Así él lo asegura.

Succi tiene 45 años, es robusto, de semblante agradable, tipo meridional. Ha sido explorador en Africa por cuenta de la Sociedad comercial africanista de Milán, y un ayuno involuntario que sufrió en esta época, le sugerió la idea de adoptar la carrera á que ahora se dedica. Cuando termina sus cuarentenas, no toma ninguna precaución para obsequiarse con un copioso banquete.

El comentario que se ocurre á mucha gente al asombrarse de que haya estómagos así privilegiados, es el de encontrar absurdo que cuando todo el mundo trabaja para comer, haya individuos que verdaderamente trabajan para ayunar.... si, como Succi, se pasan cuarenta días sin tomar alimento.

El Sr. García Alix

Anoche, como indicábamos en nuestro número de ayer, pasó por esta estación el Sr. Ministro de Instrucción pública.

Con objeteto de cumplimentarle se hallaban en los andenes los Sres. Gobernador civil y militar, Presidente y Fiscal de la Audiencia, Juez de Instrucción, representaciones del clero, la milicia y el profesorado, el Alcalde y los cuatro tenientes y un numeroso y selecto público, en el que se destacaban grupos de elegantes señoritas.

El ministro, apenas el tren se detuvo, se apeó precipitadamente saludando á cuantas representaciones allí se encontraban.

Varias señoras, subieren al break en que viajaba el ministro, saludando á la familia de este, que le acompañaba.

La banda municipal, ejecutó algunos números de su repertorio y la marcha real á la entrada y salida del tren en la estación.

Durante su corta estancia, el Sr. García Alix, manifestó que, la última reforma llevada á cabo para el pago de las atenciones de primera enseñanza, tiene por objeto dar el primer paso para que el gobierno se encargue de verificarlo directamente, pues hay maestros que hace mucho tiempo que no cobran, si bien sentía orgullo y le servía en aquel momento de grata satisfacción, el manifestar que esta era una de las pocas provincias que nunca ha tenido desatendidas las obligaciones de primera enseñanza, figurando á la cabeza de las que han cumplido tan sagrada obligación

El Ministro, se detuvo en Valladolid, donde mañana, asistirá en representación del gobierno á la inauguración de la estátua de Zorrilla, siguiendo su familia para Madrid

Noticioso el jefe de Vigilancia de que sin saber por quien ó quienes se venía verificando el robo de hierro en una fabrica de las inmediaciones de esta ciudad, tomó las oportunas medidas y anoche fueron detenidos por el agente de primera clase Sr. Mancho, los que dijeron llamarse Teodoro Mediavilla Galán, Mariano González Gutiérrez y Victoriano Sánchez y en la mañana de hoy Mariano Fernández Palacín, confesándose autores del robo de unas 60 arrobas de hierro, verificadas distintas veces, en la fabrica de harinas de «Once Paradas», de la propiedad de D. Teófilo Llera, y cuyas arrobas habían vendido en el almacén de trapos que D. Anselmo Andrés tiene establecido en la Avenida de Casado del Alisal, á razón de una peseta arroba.

Al ser detenido hoy el Mariano Fernández se le han ocupado cinco pesetas ochenta céntimos, importe de seis piezas vendidas hoy y que sustrajo en el día de ayer.

Del hecho se ha dado cuenta al Sr. Juez de instrucción á cuya disposición se hallan los cuatro detenidos.

En el Ayuntamiento de Mazuecos se halla vacante la plaza de alguacil de aquel Ayuntamiento, con la dotación anual de 100 pesetas y la obligación de servir también la del Juzgado municipal, con más casa habitación.

Las solicitudes pueden dirigirse en término de 15 días.

Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª pagina. *Milagrosa Inyección ó Confites antivenéreos y Roob antisifilítico COSTANZI.*

Según las noticias facilitadas á la prensa americana por el gobierno de Washington, las pérdidas sufridas hasta ahora por el ejército de operaciones en Filipinas, son las siguientes:

Muertos, 598, como resultado de heridas ó accidentes, 364 y de enfermedad, 1.631.

En este cuadro no se indica ni la cifra de los heridos, ni la de los repatriados, ni la de enfermos actualmente asistidos en el hospital de Manila.

Desde hace más de seis meses el departamento de Guerra se niega constantemente á publicar estas cifras, á pesar de las reclamaciones enérgicas de la prensa y del país.

Por lo que toca á la cuestión financiera, las expediciones á Filipinas se calculan en tres millones de francos por día, de modo que al presente esa desdichada campaña cuesta a Tesoro americano más de dos mil millones de foancos.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de ayer:

Defunciones —Bruna Donis Catalina, casada, de 65 años, Hospital.—Eusebia Lanchares de la Riva, casada, de 58 años, San Antón, 1.

Nacimientos.—Leoncia Antolín, Casa Maternidad.—Restituto Jacinto Camino Conde, hijo de Lope y María, Extramuros del Mercado, 7.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 13.—Hace algunos años que no se celebraba mercado tan concurrido como el de hoy.

El aspecto general de la población era como el de un día de feria por el número de forasteros que transitaban por las calles.

Se calcula en 600 el número de carros que han llegado con grano y hay quien le hace ascender á 800.

Los precios tienden á la baja, el trigo empezó pagándose á 42'50 reales fanega y ha cerrado á 41.

La cebada se pagó á 23 y bajó á 22.

Yeros á 32 reales.

Avena á 18

Centeno á 26.

Son bastantes los labradores que han vuelto á sus casas sin realizar ventas en vista del rápido descenso.

—

Villada, 12.—El mercado muy concurrido, notándose mucha animación en las compras, pues se tomaron 5.000 fanegas de trigo á 43 y 43 50 reales las 92 libras.

Los demás artículos se han cotizado como sigue:

Centeno á 33 reales fanega y cebada á 25.

En partidas nulas las ofertas.

Tendencia al alza.

—

Valladolid, 12.—En los Almacenes generales han entrado 1.000 fanegas de trigo, pagándose de 41'50 á 45 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 600 fanegas de trigo nuevo que se pagaron de 44 á 44'50 reales las 94 libras.

—

Rioseco, 12.—La entrada de trigo al detall 900 fanegas, pagándose las 94 libras á 43 reales.

De trigo de rentas llegaron 700 fanegas.

En partidas se hicieron las ofertas á 44 reales fanega y solo pagaron á 43.

Tendencia firme.

—

Medina, 12.—En este día hubo á la venta 1.000 fanegas de trigo, observándose mucho retraimiento en las operaciones.

Las 94 libras se cedían á 46 y 46'50 reales.

—

Arévalo, 11.—El tiempo propio de la estación; y con muy poco de agua que cayera dentro de este mes se aseguraba la cosecha de cebada, y la sementera de cereales se haría en muy buenas condiciones.

Los mercados se animan con la concurrencia de labradores que van terminando las operaciones agrícolas, y los precios de los granos, aunque firmes, no han llegado a los anteriores.

La situación del mercado de hoy ha sido la siguiente:

Entraron 450 fanegas de trigo, que se pagaron de 45 a 46 reales una; 220 de centeno, á 32; 300 de cebada, a 24; 205 de algarrobas, a 29; 100 de avena, a 18, y 500 de garbanzos de 100 a 190.

—

León 12.—Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo de 40 á 43 rs. fanega.

Centeno de 30 a 31.

Cebada á 25.

Avena á 19.

Algarrobas á 33.

Garbanzos de 110 á 120.

Alubias á 74.

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—La Exaltación de la Santa Cruz, San Cornelio y San Cipriano mártires.

Telegramas

Del Transvaal

MADRID 13 (9 m.)

Se tiene noticia de Lorenzo Marquez que el presidente Kruger y muchos elevados funcionarios del Transvaal, embarcaron el dia 24 en el vapor alemán «Herrog.»

Las víctimas del ciclón

Empiezan á conocerse con alguna exactitud el número de víctimas que ocasionó el ciclón de Galvertón haciendo ascender á 10.000 muertos las noticias recibidas hasta hoy.

—

Huelga general

MADRID 13 (1'30 t.)

De Londres participan que se han declarado en huelga todos los operarios de las minas de antracita.

2.300 enterramientos

En Galveston pasan de 2300 los cadáveres que han sido enterrados.

De la China

Una fuerte columna internacional dirígese sobre Chengaisin en cuyo punto se hallan concentrados considerable número de boxers.

Banco Hispano Colonial

Conversión de las deudas coloniales

Anuncio

Dispuesta por la Ley de 27 de Marzo último la Conversión en Deuda perpétua interior al 4 por 100 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisiones de 1886 y 1890 y de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, series A y B, se ha señalado por Real Decreto de 13 de Julio último la fecha de 1.º de Octubre próximo, para dar principio á las operaciones de Conversión.

La Conversión será voluntaria y se realizará á la par en renta ó sea conservando á los acreedores el rendimiento íntegro que por sus actuales títulos les reconoce la Ley de 2 de Agosto de 1899.

En su virtud, los tipos de canje serán los siguientes:

Los Billetes Hipotecarios de Cuba, emisión de 1886, recibirán por cada 100 pesetas nominales; 120 pesetas, también nominales en 4 por 100 perpétuo interior.

Los Billetes Hipotecarios de Cuba de 1890, se cangearán á la par ó sea entregándose en 4 por 100 perpétuo interior, el mismo capital nominal que representan los Billetes:

Las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas serie A y serie B iguales, números 93 749 a 150 000, por cada 100 pesetas nominales recibirán 127'50 pesetas, también nominales, de 4 por 100 perpetuo interior.

Las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie B, se permutarán, dado por cada 100 pesetas nominales, 83'25 pesetas nominales, del 4 por 100 perpetuo interior.

Encargado este Banco de llevar á efecto la Conversión de las mencionadas Deudas, hace público, para conocimiento de los interesados, atemperandose á lo dispuesto en la Instrucción de 13 de Julio último, que se efectuará con arreglo á las siguientes formalidades:

1.º La presentación de los títulos podrá hacerse desde el día 1.º de Octubre próximo en adelante.

2.º Así los Billetes Hipotecarios de Cuba como las obligaciones de Filipinas, deben presentarse con endoso, suscrito por los presentadores, en esta forma: *Al Banco Hispano Colonial para su Conversión* (Art. 28.º de la Instrucción.)

3.º Los Billetes Hipotecarios de Cuba llevarán adherido el cupon que vence en 1.º de Enero de 1901 y siguientes.

4.º Las Obligaciones Hipotecarias de Filipinas el cupon de 1.º de Febrero de 1901 y siguientes.

Con los títulos de las obligaciones de Filipinas, y en factura separada, se presentarán los cupones de vencimiento de 1.º de Noviembre de este año, ó sea el 13, para hacer efectivo, en 1.º de Noviembre, los dos tercios de su importe, toda vez que las Carpetas que se dan por conversión, llevarán la fecha de 1.º de Octubre de este año y cupon de 1.º de Enero de 1901.

5.º Los interesados deberán llenar la factura que se les facilitará en todos los Establecimientos encargados de la Conversión, debiendo consignarse el nombre y los dos apellidos del presentador (Art.º 27 de la Instrucción.)

6.º Comprobada la factura con los valores, se taladrarán estos á presencia de los interesados.

7.º A cada interesado se le entregará un recibo talonario, en el que se consigne, el importe nominal de los valores que haya presentado á la conversión, cuyo resguardo servirá para recojer los títulos de 4 por 100 interior, cuando se avise. (Art. 14 de la Instrucción)

8.º El Banco cuidará de pedir inmediatamente á la Dirección general de la Deuda pública las Carpetas provisionales que sean precisas para entregar á los interesados y así que las reciba del expresado Centro, se anunciará para que puedan recojerlas.

Con las Carpetas provisionales se entregará el Certificado que determina el art. 7.º de la Ley (Arts. 33, 34 y 35 de la Instrucción.)

9.º Autorizándose por el art. 6.º de la Ley y 10.º de la Instrucción la acumulación de títulos en la proporción que cada interesado estime conveniente, se consignará al dorso de cada factura, el número de títulos por series de los que deseen recibir en equivalencia de los presentados.

10.º La entrega de las carpetas provisionales, de los residuos y de los certificados, se efectuará suscribiendo en el resguardo el recibí de conformidad, como cancelación de la operación.

La conversión en Palencia se efectuará en el domicilio de los banqueros Sres. Hijos de V. Calderón.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 11 de Agosto de 1900.—El Secretario general, *Arístides de Artiñano.*

Regaliz Pectoral L.B.
A BASE DE ALQUITRAN
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por *todos los que han hecho uso de ella.*
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la cajita.
Fábrica en Bayona: L. LE BEUF.

Imprenta, litografía y librería
de
Alonso é Hijos, *Mayor pral, 98 y 100*

M.C.D.2022

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

Pastillas *Cloro-Boratadas á la cocaína* Espinar

Curación radical y segura de las Anginas catarrales y crónicas, Ronqueras, Escoriaciones en la lengua y boca, Inflamación en las encías, etc.
Los principales médicos las recomiendan por sus excelentes resultados
Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla. Venta, principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

¡¡¡ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO!!!

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exíjase el nombre de Escrivá

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares. En Palencia: Farmacia de FUENTES, Mayor principal, 114 y 118.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡¡20 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curacion radical.

6 Reales el frasco

Depósito central: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

A. Salvati Costanzi
Calle Diputación, 435.—Barcelona

Milagrosos Confites

ó inyección antivenéreos y Roob antisifilítico **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los *estreñimientos uretrales* que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas *candelillas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la *purgación* reciente y en 5 ó 6 días la *crónica y gota militar*. Inmejorables para las *úlceras y flujo blanco* de las *mujeres, arenillas y catarros de la vejiga escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones génito urinarias* y especialmente la *sífilis* aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestables sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *Ioduro de potasio* ni *sustancia Mercurial* alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas 5, Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias, añadir Ptas. 1, dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Palencia en la Farmabia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de *Seguros reunidos*

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, *Palencia*

LA PATERNAL

Compañía anónima de Seguros contra el incendio.—Fundada en 1843.—*Autorizada en España por Real orden*

Garantía 53 millones de francos

Siniestros pagados, 92 millones de francos

Capítales asegurados: 46·000.000.000

50 años de operaciones en España, sin haber tenido cuestiones, ni justas quejas por parte de sus numerosos asegurados.

La Compañía LA PATERNAL se compromete *por eondición expresa de sus contratos* á admitir la jurisdicción del Tribunal del Distrito donde haya sido firmada la póliza.

Domicilio en París, Rue Ménars, núm. 4; *en Barcelona, Plaza Cataluña*, 12

Para informes, dirigirse á EMILIANO CALLEJA, Subdirector en Palencia, Parra, 8 y 10.

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún substituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA DE BISHOP.

NUEVA CONFITERIA

DE

JOAQUIN ESCRIBANO

(Sucesor de Cerrato)

En este establecimiento encontrarán todo lo concerniente al ramo de confitería, chocolates y ceras de primera clase

Se hacen encargos para bodas, bautizos, etc.

CESTILLA, 4

ALMACEN DE MADERAS

— DE —

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenída de Casado del Alísal.---LA CUBANA

PALENCIA

— PRECIOS ECONOMICOS —

Casa

Se vende la señalada, con el número 29, de la calle de Zapata.

Para tratar con su dueño, Angel Gómez, Virreina 11.

Lagar y bodega en renta

con local para hacer habitación para un criado Zurradores, núm. 19.

Para informar del precio, Mayor principal, núm. 138.

MUEBLES

Felipe Robles

Don Sancho 1 3 y 5

Los más modernos, bonitos, esbeltos y de muy buena construcción.

Abundante surtido en toda clase de mobiliarios; sus precios, económicos.

SE VENDE

Puertas, ventansa, puerta-balcón, puerta vidriera, puerta de dos hojas, folletes, puertas-acesorias, puertas pe calle, á bajos precios.

ZUBRADORES, 18

SE VENDEN

Un piano en muy buen uso.
Una sillería completa y una cómoda nueva,
Darán razón, Orilla del Río, n.º 7, pral.

Para la vendimía

Se arrienda un carro con mulas y mozo.
Dirigirse á la imprenta de esta Diario.

Sebo majado

para cubería se vende en la tienda de la Viuda de Angel Arránz, Plaza Mayor n.º 13

AMA DE CRÍA

Una casada, joven, con leche abundante, desea criar en su casa.

Dirigirse á Eulogia Campo, en Valdespina.

Se traspasa

una taberna, en buen sitio, pago al contado de existencia, y todos las enseres.

Darán razón, en la Redacción de este periódico

Carrales

Se venden varios, de cabida de quince á veinte cántaras, cada uno.

Dirigirse, á la imprenta de este periódico, donde se dará razon.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para la dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsio y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todass partes.

Doctor Morales, Carretas, 39
Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

Interesante á las señoras

Cuantas deseen encargar dibujos para bordados, pueden hacerlo á un dibujante que ha sido de la Escuela Normal de Maestras y principales colegios de Valladolid, en la ejecución de toda clase de dibujos presiden la sencillez, la novedad y la elegancia más exquisita.

Se dibuja sobre peluche, terciopelo, tul, cañamazo, raso, etc., y se pintan labores, para que con mayor facilidad pueda ejecutarse el bordado.

Dibujos especiales para malla y encaje inglés.

Se arman toda clase de labores

Los precios son sumamente económicos.

Para hacer los encargos, dirigirse á la calle Mayor principal, númer 94, 2.º

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—*Palencia*

Arregla toda clase de armas de fuego

M.C.D.2022